

Intervención en el Pleno de 21/04/2022 de la AMPA/AFA del CEIP Rep. Del Brasil

El pasado 21 de octubre este Pleno aprobó la proposición de "Instar al Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid a confirmar la firma del convenio con la Consejería de la Comunidad de Madrid de cesión del solar establecido para la construcción del **IES Ada Byron**; que esta Junta Municipal mediase para hacer efectiva la reunión con la Consejería de Educación para establecer la fecha de inicio de las obras para que el curso 2022/23 inicie su actividad docente; y que el solar destinado a este IES no tenga otros usos, salvo el que el planeamiento dictó: la construcción del **IES Ada Byron**"

Después de 6 meses desde que nos pusiéramos a su disposición y de no haber recibido respuesta ni ningún tipo de notificación por parte de esta Junta Municipal con la respuesta de Urbanismo y de la Consejería de Educación, elevamos la siguiente proposición:

"Que la Junta Municipal de Usera demande de la Consejería de Educación que el **IES Ada Byron** figure entre las opciones de elección de centros adscritos para poder hacer efectivo el derecho a la elección de ese IES jurídicamente creado por la Consejería, como ya propusieron en 2019 a las familias de CEIP República Del Brasil, y que esta Junta sea mediadora para la reunión demandada con la Consejería de Educación"

La proposición que presentamos tiene una intención muy clara: que el **IES Ada Byron** sea una realidad y uno de los institutos que se ofertan al alumnado del barrio para poder cursar la ESO. Esta solicitud se ha negado un año más y ya son 25 años los que se lleva solicitando esta dotación en el barrio de San Fermín. La Consejería de Educación nos ha defraudado y se ha negado a reflejar el instituto **Ada Byron** como opción para que el alumnado del barrio pueda iniciar sus estudios en el próximo curso, pero también debemos decir, que la junta de distrito no ha cumplido el compromiso que adoptó en el pleno del día 21 de octubre, hace ya 6 meses.

Esta Junta Municipal se comprometió a mediar para dos aspectos muy importantes:

- Confirmar con la Comunidad de Madrid que el solar está aceptado y firmado el convenio de cesión con el Ayuntamiento, destinado a la construcción del IES.
- Y en segundo lugar, mediar para la celebración de una reunión con la Consejería para garantizar que el **IES Ada Byron** sea ofertado al alumnado del barrio para poder continuar con sus estudios de educación secundaria en su entorno.

Estos compromisos fueron votados por unanimidad tras la proposición que presentamos y nos consta que desde hace un año no se ha hecho nada por parte del ayuntamiento.

Las familias de nuestro barrio nos preguntamos: ¿En qué quedan las palabras que dijo la concejala presidenta cuando en 2020 estaba en discusión si el solar iba a ser o no un aparcamiento? Usted manifestó claramente que sería este ejecutivo, conjuntamente con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid los que finalmente llevarían a cabo el instituto y cumplirían el compromiso de construcción adoptado en el decreto de creación jurídica del **IES Ada Byron** de junio del 2019.

En este momento no entendemos sus palabras, no entendemos porqué siempre nos han trasladado que su voluntad es firme en llevar a cabo la construcción del instituto en el barrio de San Fermín. No han cumplido su compromiso y no podemos por menos que decir que no se nos da una explicación y todo esto nos suena a engaño. No es justo y no es digno que un barrio de más de 23.500 habitantes esté sin instituto, que tengamos que asistir diariamente a un éxodo de adolescentes y jóvenes que se desarraigan del barrio, y que no se nos informe con claridad ni se nos de la reunión tantas veces solicitada.